



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-05129151-GDEBA-SGSPB - Designación Jonatan MASTRANGELO - Subalcaide E.P. - SPB

VISTO el Expediente N° EX-2022-05129151-GDEBA-SGSPB, en cuyas actuaciones se solicita la designación de Jonatan MASTRANGELO en el Grado de Subalcaide del Escalafón Profesional y Técnico en el ámbito del Servicio Penitenciario Bonaerense, y

CONSIDERANDO:

Que la designación propuesta en autos se efectúa en razón de la actual y urgente necesidad de dotar al Servicio Penitenciario Bonaerense de mayor cantidad de agentes para el mejor desenvolvimiento de las tareas cotidianas que en el mismo se realizan;

Que obra, entre otra documentación, declaraciones juradas de incompatibilidades e inhabilidades, planilla de datos personales, currículum vitae, documento nacional de identidad, certificado de nacimiento, título habilitante y matrícula, constancia de C.U.I.L, certificados de antecedentes penales emitidos por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires y apto físico y psicológico del postulante;

Que la Dirección de Presupuesto y Administración Contable informa la imputación presupuestaria correspondiente al Presupuesto General Ejercicio 2022, Ley N° 15.310;

Que prestan conformidad con la medida el Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense, informando la existencia de vacantes, y el Subsecretario de Política Penitenciaria;

Que la presente designación encuadra dentro de lo dispuesto en los artículos 3°, 4° apartado 2., 7° y 11 apartado II-A) del Decreto-Ley N° 9578/80 y 16 y concordantes de su reglamentación aprobada por el Decreto N° 342/81 y sus modificatorios;

Que tomaron intervención, en el marco de sus respectivas competencias, la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, la Asesoría General de Gobierno y la Dirección Provincial de Presupuesto Público de la

Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente se dicta en función de las atribuciones conferidas por el artículo 9° de la Ley N° 14.806, prorrogada en último término por el artículo 88 de la Ley N° 15.310;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, en el grado vacante de Subcaide del Escalafón Profesional y Técnico al ciudadano Jonatan MASTRANGELO (D.N.I. 32.067.412 – CLASE 1986), en la Jurisdicción MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS – SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE, de conformidad con lo establecido en los artículos 3°, 4° apartado 2., 7° y 11 apartado II-A) del Decreto-Ley N° 9578/80 y 16 y concordantes de la Reglamentación de la Ley de Personal del Servicio Penitenciario Bonaerense, aprobada por el Decreto N° 342/81 y sus modificatorios.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° de la presente será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Jurisdicción 16 – Jurisdicción Auxiliar 0 - DGA 73 - Entidad 0 - Obra 0 - Finalidad 2 - Función 2 - Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Unidad Ejecutora 164 - Programa 7 - Subprograma 0 - Proyecto 0 - Actividad 1; Inciso 1 - Partida Principal 1 - Partida Parcial 0 - Partida Subparcial 0 - Unidad Geográfica 999 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08 - (Haber) - Inciso 3 - Partida Principal 7 - Partida Parcial 4 - Partida Subparcial 0 - Ubicación Geográfica 999 (Compensación por Equipo y Uniforme) – correspondiente al Presupuesto General Ejercicio 2022, Ley N° 15.310.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, dar al SINDMA y pasar al Servicio Penitenciario Bonaerense a fin de notificar al interesado. Cumplido, archivar.

